

MUNICIPALIDAD DE GUALEGUAYCHU

Convocatoria PÚBLICA

Podrá participar toda persona física que cumpla con los requisitos exigidos en el Perfil

Identificación del Puesto: Electromecánico / Electricista Automotor	Remuneración: <i>Remuneración: \$77.000 (pesos setenta y siete mil netos) más asignaciones familiares en caso de corresponder.</i> Cantidad de horas: 30 horas semanales
Cantidad de Cargos: 1 (uno)	Número de Registro - Expediente:
Relación Jerárquica: Secretaria de Obras y Servicios Públicos Dirección de Mantenimiento General Responsable de Taller	Lugar de Trabajo: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Pochat 30 - Urquiza al 2300 Gualeguaychú Jornada Laboral: lunes a viernes de 7 a 13 hs.
Objetivo del puesto: Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, eléctrico, electromecánico o electrónico del equipamiento que utiliza la Secretaria de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad. (maquinaria vial, camiones, camionetas, vehículos livianos, planta asfáltica, planta hormigón)	
Principales Actividades	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar las tareas de Mantenimiento preventivo y correctivo respetando el cronograma de actividades y orden de prioridades establecido por el responsable del taller en los plazos establecidos. (Diagnóstico, desmontaje, montaje, cambio, adecuación, acondicionamiento, ajuste, reparación, etc.) 2. Identificar prioridades de las ordenes de trabajo según su tipo: sea de emergencia, urgencia, preventivo, correctivo, mecánico, eléctrico, electrónico o ambos 3. Determinar insumos, materiales repuestos, herramientas y elementos de protección personal necesarios para realizar la tarea. Retirar materiales que las tareas requieren del pañol o depósito. 4. Solicitar y reponer los insumos necesarios. 5. Concluye la tarea de mantenimiento mediante la verificación de su funcionamiento y evalúa resultado de los trabajos ejecutados 6. Controla las herramientas y materiales sobrantes que se devuelven a depósito para el control de stock. 7. Respeta y cumple las normas de seguridad e higiene laboral y utilizar los elementos de protección personal. 	

8. Informa a su superior las tareas realizadas, órdenes de trabajo cumplidas (cerradas), como así también las pendientes

Responsabilidad del Puesto:

Responsable de mantener en óptimas condiciones operativas y de seguridad para operarios y vecinos el equipamiento de la Secretaria de Obras Públicas (maquinaria vial, camiones, camionetas, vehículos livianos, planta asfáltica, planta hormigón)

Requisitos Excluyentes:

1. Nacionalidad: argentino/a.
2. Mayor de dieciocho (18) años de edad.
3. Poseer Certificado de Antecedentes Penales vigente, emitido por autoridad competente.
<https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia/antecedentespenales>
4. No tener antecedentes o procesos penales pendientes.
5. Titulación: Tecnicatura en electromecánica / automotor / Electricidad / Mantenimiento industrial o carreras afines
6. Disponibilidad horaria por la mañana, Eventualmente turno tarde y/o fines de semana.
7. Poseer carnet de conducir clase B.
8. Poseer más de (3) años de experiencia laboral comprobable relacionada con la mecánica general de maquinaria vial, camiones, y vehículos livianos

Requisitos Deseables

Conocimientos en:

- a) Capacitaciones relacionadas al puesto (cursos, jornadas, talleres).

Competencias

Técnico Profesionales: Son las competencias necesarias ejecutar las tareas en el puesto de trabajo.

Conocimiento:

- Electricidad
- Electricidad Industrial
- Mecánica general
- Electrónica
- Automatización, hidráulica y neumática

Habilidades y destrezas técnicas:

- Revisión de equipos y Diagnostico
- Montaje y desmontaje de dispositivos eléctricos – electromecánicos - electrónicos
- Aplicación de métodos de mantenimiento preventivo y correctivo

- Aplicación de normas de seguridad y utilización de elementos de protección
- Orden y limpieza
- Cuidado de herramientas y materiales

Actitudinales: conjunto de actitudes necesarias para relacionarse con el entorno laboral.

- Apertura y predisposición para trabajar en equipo y colaborar con sus compañeros
- Predisposición para trabajar por fuera de los horarios habituales ante situaciones que lo requieran
- Calidad sobre las tareas realizadas para garantizar el buen funcionamiento de los equipos.
- Predisposición para el aprendizaje continuo.

Ético institucional: Son valores que se manifiestan en comportamientos observables

- Comprensión de la importancia estratégica del taller de mantenimiento dentro de la secretaría de obras y servicios públicos
- Valoración de la función pública.
- Vocación de Servicio
- Honestidad
- Cuidado y conservación del patrimonio público.